



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00667861-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la adquisición de insumos de limpieza para el Área mencionada, según NO-2022-00666891-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-1645-UNC-DEC#FCQ se aprueba la compra mencionada ut-supra;

La nota de crédito presentada por la Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad en el IF-2022-00702881-UNC-EF#FCQ;

Que se presenta en el IF-2022-00702881-UNC-EF#FCQ una nueva factura por la adquisición de insumos mencionada;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Dejar sin efecto la RD-2022-1645-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

